

RESEÑAS

O'PHELAN G., Scarlett I. *Rebellions and Revolts in Eighteenth Century Peru and Upper Peru*. Colonia, Böhlau Verlag, 1985.

Una de las temáticas más trabajadas en los últimos años ha sido la de los movimientos sociales, en especial el del siglo XVIII, lo cual resulta comprensible dada la presencia de la gran rebelión de 1780. Desde los trabajos pioneros de Boleslao Lewin (1943) y de Carlos Daniel Valcárcel (1947), han sido muchos los autores que han tratado el tema. Ahora bien, casi todos ellos comparían una serie de deficiencias como, por ejemplo, el basarse principalmente en fuentes secundarias, el explicar todo en base a un único factor, ya fuese éste el reparto o el movimiento nacional inca, y el generalizar sin tener un sustento empírico adecuado. Se añadía a esto el que los levantamientos no eran vistos en términos de un proceso, sino que se les examinaba por separado, dando así una imagen espasmódica del movimiento social. Por último, el estudio que de las rebeliones se hacía desvinculaba el alto y el Bajo Perú, olvidando que esta separación no existía en el siglo XVIII. Todo lo contrario: se trataba de una unidad económica y social. El gran mérito del libro reside precisamente en haber superado estas limitaciones.

Presentado inicialmente como tesis doctoral en la Universidad de Londres, *Rebellions and Revolts...* es el primer trabajo que estudia globalmente los movimientos sociales del área andina en la larga duración. Para ello fue menester realizar una larga y paciente búsqueda en los archivos del Perú y de España, recurriéndose a los procesos judiciales que siguieron a cada levanta-

miento, antes que basarse exclusivamente en fuentes secundarias como son las memorias de los virreyes, las que proporcionan una información fragmentaria e incompleta: muchos de los levantamientos citados por la autora no son mencionados en ellas. Gracias a esta minuciosa recopilación —que no pretende ser definitiva— O'Phelan ha logrado detectar 140 revueltas, la mayoría de las cuales tuvieron lugar en la sierra, especialmente en el sur andino. Concentración que se debería, en primer lugar, a la necesidad que tenían los centros mineros y obrajeros de la mano de obra indígena y, en segundo lugar, a la presencia de un circuito comercial bien articulado alrededor de las minas y que convirtió a esta región en el “eje de acumulación de las contradicciones coloniales” (pág. 278, traducción nuestra).

El hilo conductor del libro lo proporciona el estudio de las revueltas en términos de coyunturas rebeldes, es decir de períodos más o menos definidos en los cuales el descontento se intensifica, pudiendo éste culminar en una rebelión. Tres son las coyunturas rebeldes identificadas. La primera coincidió con el gobierno del Virrey Castelfuerte y la segunda con la legalización del reparto, mientras que la tercera condició con las reformas borbónicas y culminó con la gran rebelión de 1780. De estas tres coyunturas solamente la segunda no cristalizó en una rebelión. El análisis de las mismas revela que fue la única en la cual el detonante del descontento —el reparto— no afectaba a todos los sectores sociales, sino más bien a uno solo de ellos, el indígena, y en menor medida al sector mestizo. En cambio, en la primera y en la tercera coyunturas, el carácter de las reformas emprendidas afectó tanto a indios como a mestizos y criollos, lo cual posibilitó la conformación de una amplia “plataforma de lucha” que aglutinase a los diferentes sectores sociales.

Así pues, el movimiento social aparece articulado alrededor de tres ejes. Por un lado se encuentra la creciente presión fiscal de la Corona y por el otro tenemos, en primer lugar, la pugna entre los funcionarios estatales y la Iglesia, pugna que se superpone al tercer eje, la lucha sorda entre los diferentes grupos de poder locales por el control del trabajo indígena excedente. El contrapunto de estas tres fuerzas explica la mayor parte del movimiento social. Resulta evidente el por qué no se hace referencia alguna a los tumultos de esclavos. No es tan claro, en cambio, el motivo por el cual no se hace mayor referencia a Juan Santos Atahualpa. Sin embargo, un momento de reflexión nos explica la causa de esta omisión: de todos los movimientos del dieciocho, ninguno fue tan sui generis como el de Juan Santos. Su dinámica es distinta a la de los demás movimientos, por lo que su inclusión haría trizas el hilo conductor del libro.

Una segunda conclusión que se desprende del trabajo de O'Phelan —y que causará un escándalo cuando el libro sea traducido— es la inexistencia

de las así llamadas “rebeliones indígenas” o, si se prefiere, rebeliones campesinas. Siguiendo los pasos de aquellos historiadores que, como Rudé, buscan dar cuerpo a la multitud y a sus dirigentes, la autora analiza la composición social de los distintos movimientos. Lo que halló fue que en casi todos los levantamientos intervenían diferentes sectores sociales, los cuales de ninguna manera pueden ser todos catalogados como indígenas. El caso más saltante es el de Túpac Amaru. El análisis de su dirigencia nos muestra que el ejército rebelde no sólo seguía el modelo hispano, sino que la estructura de la misma era una estructura de élite (pág. 228). Es más, la mayor parte de los cargos importantes estaban reservados para los mestizos, los curacas —que muchas veces también eran mestizos— y los criollos. El único caso en que a un indio del común le fue dado el mando de tropas es el de Isidro Poma, indio tributario al que previamente se le nombró cacique.

El examen de los otros movimientos arroja un resultado similar. Así las cosas, el único caso en el cual se pondría hablar de una rebelión campesina sería en el de Julián Apasa.

Para muchos, lo que le falta al libro es el análisis de la dimensión ideológica del movimiento social. Es cierto que ella no aparece más que en contados momentos, y que cuando ello sucede (p. ej. págs. 80, 96) pide a gritos una explicación adecuada. Sin embargo, el realizar un análisis de las mentalidades habría roto el hilo conductor del libro: la dinámica de los fenómenos ideológicos sigue un ritmo distinto al de los hechos económicos. Al igual que con Juan Santos, la autora tuvo que escoger entre hablar de todo sin un fundamento adecuado, o el tocar solamente una parte de la temática, más guiada por un esquema riguroso y coherente. Felizmente para nosotros, ella escogió el segundo camino.

No resulta, en cambio, tan fácil de aceptar el economicismo del libro. Es evidente que la autora no cree que todo pueda ser explicado única y exclusivamente a través de factores económicos; basta leer el análisis de la primera coyuntura para comprobarlo. Sin embargo, en la interpretación que hace del movimiento social del siglo XVIII, lo que priman son los factores económicos. Y es por ello que la imagen resultante deviene un tanto estática, al no haberse tenido en cuenta la estructura de clases dentro de la cual se daba este movimiento. La forma en que el excedente sea apropiado depende siempre del equilibrio de fuerzas que existe en cada lugar. Las mismas exigencias fiscales no tienen por que tener el mismo resultado en todas partes. Y lo mismo sucede con la pugna entre los distintos grupos sociales por la mano de obra indígena. El resultado siempre dependerá del equilibrio del poder que exista al interior del “campo de fuerza societal” (el término es de E.P. Thompson). Un análisis de este tipo nos permitiría entender, por ejemplo, el por qué, tras

la legalización del reparto y la subsiguiente diversificación de las revueltas, las que tuvieron como blanco a un sacerdote se concentraron exclusivamente en el norte.

¿Significa ésto que volvemos a las explicaciones mono-causales? En absoluto. Significa, sencillamente, que todo trabajo está limitado por el estado de las investigaciones. No hay que ser injustos con el libro. Nadie ha trabajado el tema de la estructura social en forma rigurosa, lo que significa que habría que partir de cero. Sería pedir demasiado el esperar que, además de la investigación acerca de la economía colonial y de las revueltas, la autora hubiese tenido tiempo para atacar el problema de la estructura social de la colonia. Por otro lado, ¿habría encajado un análisis tal con el esquema planteado en base a las tres coyunturas? Es muy posible que no. Pero entonces. ¿qué validez tiene la interpretación propuesta? Serán las futuras investigaciones las que habrán de determinarlo. Al fin y al cabo, todo buen libro de historia vale más por las preguntas que plantea, que por las que responde, y el que comentamos no es ninguna excepción. Su rigor, además de su carácter pionero, hacen que este libro de Scarlett O'Phelan sea un libro de lectura imprescindible para todo aquel que se interese por la historia peruana, y lo convierten, desde ya, en un clásico de la historiografía peruana.

Javier F. Flores Espinoza